

Almudi.org Mezquitas europeas difunden el extremismo islámico Tras la matanza del 11 de marzo en Madrid, los europeos sienten que también en su suelo se nutre el terrorismo islámico. Los gobiernos observan con inquietud la creciente difusión de mensajes extremistas desde las mezquitas de Europa. Por eso se difunde, sobre todo en Francia y en España, la idea de controlar de algún modo a los imanes radicales. La cuestión es cómo puede...

Tras la matanza del 11 de marzo en Madrid, los europeos sienten que también en su suelo se nutre el terrorismo islámico. Los gobiernos observan con inquietud la creciente difusión de mensajes extremistas desde las mezquitas de Europa. Por eso se difunde, sobre todo en Francia y en España, la idea de controlar de algún modo a los imanes radicales. La cuestión es cómo puede eso hacerse compatible con la libertad religiosa.

Rafael Serrano

12/05/2004.- Dominique de Villepin, ministro francés del Interior, hizo esta advertencia el 1 de mayo: "So capa de religión, algunos individuos presentes en nuestro país usan lenguaje extremista y lanzan llamadas a la violencia. Esos mensajes favorecen la instalación de movimientos terroristas en territorio francés. Por tanto, es necesario combatir esto con todos los medios disponibles". Su homólogo español, José Antonio Alonso, en una entrevista publicada en El País (2 de mayo) dijo que en España se da el mismo fenómeno y señaló un posible remedio: una reforma legal para "controlar a los imanes de las pequeñas mezquitas, que es donde se produce esa articulación del fundamentalismo islámico".

Los imanes que convocan a la yihad suelen ser extranjeros, en bastantes casos formados en Arabia Saudita; algunos ni siquiera hablan el idioma del país que los acoge. Su audiencia está compuesta principalmente de jóvenes musulmanes, inmigrantes de segunda generación, que se concentran en barrios obreros. Vulnerables al paro y desencantados con Occidente, son sensibles a proclamas extremistas. Las autoridades temen que esas mezquitas o simples centros de reunión sean viveros de terroristas.

Extremismo de importación

Las autoridades están persuadidas de que el islamismo radical que se extiende en Europa es, en su mayor parte, importado. Los imanes que lo traen pertenecen a corrientes radicales del islam (wahabismo, salafismo...) y no se pueden considerar inmigrantes comunes llegados en busca de trabajo. En Francia, el país de Europa occidental con más musulmanes -en torno a 4,5 millones, la mitad de nacionalidad francesa-, hay unos mil imanes. Según el Ministerio del Interior, nueve de cada diez tienen pasaporte extranjero, y la mitad no hablan francés.

De ahí el interés del gobierno en que los imanes se formen en Francia (cfr. servicio 160/03). El recientemente creado Consejo Francés del Culto Musulmán (CFCM) prepara un plan de estudios para aspirantes a imanes, pero advierte que para ponerlo en marcha necesita subvenciones estatales, cosa en principio problemática en un país donde rige una estricta laicidad. Sin embargo, "no es imposible", dijo el 3 de mayo el primer ministro Jean-Pierre Raffarin, en una rueda de prensa dedicada a este problema. El gobierno quiere que, a cambio, el CFCM le comunique quiénes son los imanes y se ocupe de la disciplina interna en los lugares de culto.

El islam habla con muchas voces

La cuestión es si un organismo islámico nacional podría realmente controlar a los imanes. El Consejo francés, elegido el año pasado por votación popular en las mezquitas -las reconocidas públicamente-, es probablemente más representativo que cualquier otra organización similar existente en Europa. Pero, aunque sea el interlocutor oficial del Estado, ni integra a todos los musulmanes franceses, ni tiene propiamente autoridad religiosa sobre ellos. Es un "problema" del islam, que comprende diversas corrientes y carece de jerarquía formal.

Al sur de los Pirineos existe la Comisión Islámica de España (CIE), creada en 1992 a raíz del Acuerdo de Cooperación firmado entre el

Estado y las principales organizaciones musulmanas (principales en aquel momento, al menos). Pero ni tiene atribuciones en materia de disciplina del culto, ni es en realidad la voz de los musulmanes del país. Así lo explica Joaquín Mantecón, subdirector general de Asuntos Religiosos, del Ministerio de Justicia, en declaraciones a Aceprensa: "La CIE es cada vez menos representativa debido a los problemas internos de entendimiento entre las dos federaciones que la integran, la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas (FEERI) y la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE)".

FEERI comprende 60 comunidades, y UCIDE, 117. No son todas. Por una parte, señala Mantecón, "en el Registro de Entidades Religiosas (RER) hay inscritas 42 comunidades musulmanas que no están integradas en ninguna de las dos federaciones y, por tanto, no pertenecen a la CIE". Por otra, la inscripción en el RER es voluntaria, y "muchas comunidades prefieren darse de alta en el Registro General de Asociaciones como entidades culturales islámicas, o en los correspondientes registros autonómicos o de ayuntamientos". La razón es que "las ventajas de la inscripción en el RER son mínimas (salvo el aura de respetabilidad que supone el haber sido reconocido por el Estado como entidad religiosa), mientras que la inscripción en registros locales facilita la concesión de subvenciones por parte de ayuntamientos o comunidades autónomas".

¿Controlar a los predicadores?

A este "desorden" parece aludir el ministro del Interior José Antonio Alonso en la entrevista mencionada al principio (El País, 2 de mayo), cuando afirma: "Sería posible, y lo estamos considerando seriamente, ir a un registro de control de actividades religiosas, de todas, no sólo de las islámicas, donde conste de modo claro, sin tapujos, quién es la persona encargada de officiar los cultos y qué tipo de cultos". Abundando en la misma idea, el ministro añade: "Nosotros no podemos nombrar al imán que vaya a officiar el culto, pero sí podemos exigir al imán o al predicador del culto que sea, que se sepa quién es y qué va a decir, en la iglesia o la mezquita".

Las declaraciones del ministro han suscitado numerosas críticas. La opinión general es que un control administrativo como el que propone

Alonso sería contrario a la libertad religiosa. Pero tal vez se podría conseguir que la propia comunidad islámica pusiera condiciones para predicar, de modo que se cribase, en lo posible, a los fanáticos.

Tampoco esta solución más modesta resultaría fácil. Primero, si el Estado quisiera promover una regulación semejante, ¿con quién tendría que hablar? Joaquín Mantecón responde: "Teóricamente, el interlocutor del Estado con los musulmanes es la CIE, pero en la práctica no funciona. Podría tratarse separadamente con cada una de las dos federaciones (FEERI y UCIDE) y con las diversas organizaciones islámicas existentes al margen de la CIE, pero eso sería tanto como levantar el acta de defunción de la CIE y, consiguientemente, del propio Acuerdo de Cooperación".

En todo caso, subsiste la dificultad en torno a la jerarquía propiamente religiosa en el islam. "Tengo serias dudas -dice Mantecón- sobre la autoridad de las federaciones para controlar a los imanes, ya que no existen normas confesionales al respecto que puedan invocarse con carácter obligatorio y universal. Sin embargo, nada impediría que, estatutariamente, se establecieran unas condiciones. Ahora bien, su única fuerza de obligar radicaría en la de los propios estatutos".

El "control" de los imanes existe en países árabes donde autoridad política y autoridad religiosa se identifican. Así, en Marruecos el rey es también el jefe de la umma, y el sermón del viernes es redactado en el Ministerio de Asuntos Islámicos. En cambio, en Europa hay libertad de religión.

(Aceprensa)